

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024-CS/UNAT
----------	-----------------------	------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>EN, LA CIUDAD DE PAMPAS, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024, EN LOS AMBIENTES DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA DE LA UNAT, SIENDO LAS 09:30 HORAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 021-2024-P-UNAT, ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONCURSO PUBLICO N° 01-2024-UNAT/CS-1, CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACION - COMEDOR UNIVERSITARIO PARA 598 ESTUDIANTES BENEFICIARIOS PERIODO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO, A FIN DE EFECTUAR LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA CORRESPONDIENTE SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN</p> <p>CON FECHA 14/03/2024, LOS MIEMBROS DEL COMITE DE SELECCIÓN ACUERDAN POSTERGAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCION PARA EL DIA 15/03/2024, PARA UNA MEJOR EVALUACION DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES Y OTORGAR LA BUENA PRO.</p> <p>CON FECHA 15/03/2024, SE PROCEDE A CONTINUAR CON LA EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.</p>
----------	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">MG. MERCEDES ACOSTA ROMAN</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">LIONEL DANTE CAHUAYA PACORICONA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">EXPERTO INDEPENDIENTE</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">LIC. ADM GUIDO DIONICIO HUANHUAYO QUISPE</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	MG. MERCEDES ACOSTA ROMAN	Titular	X	Dependencia:	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Suplente		Primer Miembro	LIONEL DANTE CAHUAYA PACORICONA	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE	Suplente		Segundo Miembro	LIC. ADM GUIDO DIONICIO HUANHUAYO QUISPE	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	Suplente	
Presidente	MG. MERCEDES ACOSTA ROMAN			Titular	X			Dependencia:	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO																
		Suplente																							
Primer Miembro	LIONEL DANTE CAHUAYA PACORICONA	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	LIC. ADM GUIDO DIONICIO HUANHUAYO QUISPE	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO																				
		Suplente																							

4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO</td><td>10406562200</td></tr> <tr><td>2</td><td>AMES REYES FRANCISCO RONALD</td><td>10407794741</td></tr> <tr><td>3</td><td>AMES REYES POOL MAVERICK</td><td>10422011281</td></tr> <tr><td>4</td><td>ORTIZ CHERO JOSE LUIS</td><td>10437499107</td></tr> <tr><td>5</td><td>CRISOSTOMO LAURENTE GIDDEL NATHAN</td><td>10460335219</td></tr> <tr><td>6</td><td>EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SICAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>20487759938</td></tr> <tr><td>7</td><td>CENTRO DE ASESORIA Y CAPACITACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL Y CONSULTORIA E.I.R.L.</td><td>20525543570</td></tr> <tr><td>8</td><td>INGEEM S.R.L.</td><td>20541506790</td></tr> <tr><td>9</td><td>SERVICIOS Y REPRESENTACIONES MULTIPLES PANDORA S.R.L.</td><td>20568631171</td></tr> <tr><td>10</td><td>SERVICIOS MULTIPLES KEYO S.A.C.</td><td>20600228502</td></tr> <tr><td>11</td><td>EXITOS CORPORATIVOS SOCIEDAD ANONIMA - EXICORP S.A.</td><td>20600728505</td></tr> <tr><td>12</td><td>VASQUEZ MULTISERVICIOS COMERCIO Y CONSTRUCCION E.I.R.L.</td><td>20600969073</td></tr> <tr><td>13</td><td>INVERSIONES JUMAC E.I.R.L.</td><td>20607136018</td></tr> <tr><td>14</td><td>CORPORACION MIKHUY S.A.C.</td><td>20607882291</td></tr> <tr><td>15</td><td>ESTUDIO JUSTICIA LEGIS S.R.L.</td><td>20609257998</td></tr> <tr><td>16</td><td>JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20609833344</td></tr> <tr><td>17</td><td>TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.</td><td>20611499591</td></tr> <tr><td>...</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	10406562200	2	AMES REYES FRANCISCO RONALD	10407794741	3	AMES REYES POOL MAVERICK	10422011281	4	ORTIZ CHERO JOSE LUIS	10437499107	5	CRISOSTOMO LAURENTE GIDDEL NATHAN	10460335219	6	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SICAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20487759938	7	CENTRO DE ASESORIA Y CAPACITACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL Y CONSULTORIA E.I.R.L.	20525543570	8	INGEEM S.R.L.	20541506790	9	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES MULTIPLES PANDORA S.R.L.	20568631171	10	SERVICIOS MULTIPLES KEYO S.A.C.	20600228502	11	EXITOS CORPORATIVOS SOCIEDAD ANONIMA - EXICORP S.A.	20600728505	12	VASQUEZ MULTISERVICIOS COMERCIO Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20600969073	13	INVERSIONES JUMAC E.I.R.L.	20607136018	14	CORPORACION MIKHUY S.A.C.	20607882291	15	ESTUDIO JUSTICIA LEGIS S.R.L.	20609257998	16	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609833344	17	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591	...		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																																								
1	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	10406562200																																																								
2	AMES REYES FRANCISCO RONALD	10407794741																																																								
3	AMES REYES POOL MAVERICK	10422011281																																																								
4	ORTIZ CHERO JOSE LUIS	10437499107																																																								
5	CRISOSTOMO LAURENTE GIDDEL NATHAN	10460335219																																																								
6	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SICAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20487759938																																																								
7	CENTRO DE ASESORIA Y CAPACITACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL Y CONSULTORIA E.I.R.L.	20525543570																																																								
8	INGEEM S.R.L.	20541506790																																																								
9	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES MULTIPLES PANDORA S.R.L.	20568631171																																																								
10	SERVICIOS MULTIPLES KEYO S.A.C.	20600228502																																																								
11	EXITOS CORPORATIVOS SOCIEDAD ANONIMA - EXICORP S.A.	20600728505																																																								
12	VASQUEZ MULTISERVICIOS COMERCIO Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20600969073																																																								
13	INVERSIONES JUMAC E.I.R.L.	20607136018																																																								
14	CORPORACION MIKHUY S.A.C.	20607882291																																																								
15	ESTUDIO JUSTICIA LEGIS S.R.L.	20609257998																																																								
16	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609833344																																																								
17	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591																																																								
...																																																										

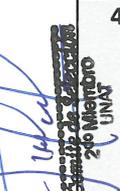
Universidad Nacional Autónoma de Tarma
 Daniel Hernández Morillo
 Comité de Selección
 Presidente
 UNAT




Universidad Nacional Autónoma de Tarma
 Daniel Hernández Morillo
 Comité de Selección
 1º Miembro




Universidad Nacional Autónoma de Tarma
 Daniel Hernández Morillo
 Comité de Selección
 2º Miembro
 UNAT




FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	SERVICIOS MULTIPLES KEYO SAC. - TRILLO'S FOODS EIRL.	13/03/2024	20:38:21
2	FLORENCE	13/03/2024	23:50:01
3	CONSORCIO DE SERVICIOS MANTARO	13/03/2024	22:10:42
...			

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	FLORENCE	<p>El postor "CONSORCIO FLORENCE" no acredita la experiencia conforme a lo dispuesto en el numeral 7.5.2 del directiva 05-2019-OSCE/CD, PARTICIPACION DE PROVEEDORES EN CONSORCIO EN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO, el cual versa "La acreditación de la experiencia del postor, se realiza en base a la documentación aportada por el o los integrantes del consorcio que hubieran comprometido a ejecutar conjuntamente las obligaciones vinculadas directamente al objeto materia de la contratación, de acuerdo con lo declarado en la promesa de consorcio, conforme al numeral 49.5 del artículo 49 del reglamento..." el comité de selección al revisar la propuesta del postor en el ANEXO No 5 (folio 24) el consorciado 02 obligaciones de INGEEN S.R.L. señala como obligación la supervisión; Sobre este punto el comité de selección señala que el objeto de la contratación es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACION - COMEDOR UNIVERSITARIO PARA 598 ESTUDIANTES BENEFICIARIOS PERIODO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO; asimismo según los términos de referencia del procedimiento de selección señala en su numeral 18 MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL "La supervisión inopinada será realizada por la directora de Bienestar Universitario, y/o Profesional Nutricionista y/o Asistente Social."</p> <p>EL CONSORCIO FLORENCE en su propuesta Anexo N° 08 experiencia del postor en la especialidad adjunta cuatro contratos suscritos por la empresa INGEEM S. R.L. la cual en la promesa de consorcio no establece su obligación vinculada directamente al objeto materia de la contratación por lo cual no se admite su propuesta al no acreditar la experiencia solicitada en las bases integradas del presente procedimiento de selección.</p>


 Comité de Selección
 Presidente
 UNAT




 Comité de Selección
 Miembro
 UNAT




 Comité de Selección
 Miembro
 UNAT



FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)


Comité de Selección
Presidente
UNAT




Comité de Selección
1er Miembro
UNAT



2	CONSORCIO DE SERVICIOS MANTARO	<p>EL POSTOR "CONSORCIO DE SERVICIOS MANTARO" NO ACREDITA LA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD CONFORME A LO DISPUESTO EN EL LITERAL C. DEL NUMERAL 3.2 DEL CAPÍTULO III-REQUERIMIENTO, DONDE SE SOLICITA UN MONTO FACTURADO DE S/ 3,600,000.00 SOLES.</p> <p>DETALLE DE LA NO ADMISIBILIDAD: EXPERIENCIA DEL CONTRATO N° 003-2022-UNAT, SUSCRITA POR EL MONTO DE S/ 982,909.29 SOLES, ACREDITACIÓN MEDIANTE CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL MONTO DE S/ 899,489.94 SOLES, EL POSTOR NO ACREDITA DICHA EXPERIENCIA FEHACIENTE. A RAZÓN QUE LA ENTIDAD EMITIÓ SI REALIZÓ LA ADENDA DE REDUCCIÓN CONTRACTUAL (ADENDA N° 001-2022 AL CONTRATO N°003-2022 - UNAT), POR EL MONTO DE S/ 83,419.35 SOLES QUE CORRESPONDE AL 08.49% . ES ASÍ QUE EL POSTOR NO ADJUNTA LA ADENDA CORRESPONDIENTE EN SU PROPUESTA, ASI MISMO EL CONTRATO N° 04-OA-D-RDHVCA-2021, SUSCRITA POR EL MONTO DE S/ 447,000.00 SOLES CON FECHA 03/02/2021 SU PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO ES POR 12 MESES, TENIENDO COMO PLAZO MÁXIMO DE FIN DEL CONTRATO EL 03/02/2022, SIN EMBARGO LA ENTIDAD HOSPITAL II DE LA RED ASISTENCIAL DE HUANCAMELICA, OTORGA LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN EL 26/01/2022, EL CUAL VULNERA EL ART. 168 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, AL EMITIR DICHA CONSTANCIA CON ANTICIPACIÓN AL NO CUMPLIRSE CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN SU CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO N° 04-OA-D-RDHVCA-2021 POR LO TANTO; AL SUMAR EL MONTO CONTRACTUAL DE AMBOS CONTRATOS ACUMULA S/ 1,346489.94 SOLES, NO LLEGANDO A ACREDITAR EL MONTO FACTURADO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS QUE SON LAS REGLAS DEFINITIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DONDE SOLO ACUMULA EL MONTO DE S/ 2,361,052.90, RAZON POR LA CUAL NO ES ADMITIDA SU PROPUESTA.</p>
---	--------------------------------	--


Comité de Selección
2do Miembro
UNAT



8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	SERVICIOS MULTIPLES KEYO SAC. - TRILLO'S FOODS EIRL.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACION - COMEDOR UNIVERSITARIO PARA 598 ESTUDIANTES BENEFICIARIOS PERIODO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO
2	CONSORCIO DE SERVICIOS MANTARO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACION - COMEDOR UNIVERSITARIO PARA 598 ESTUDIANTES BENEFICIARIOS PERIODO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	SERVICIOS MULTIPLES KEYO SAC. - TRILLO'S FOODS EIRL.	1,396,031.00	96.61
2			
...			

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo FORMATO N° 13 que forma parte de la presente Acta.

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		SERVICIOS MULTIPLES KEYO SAC. - TRILLO'S FOODS EIRL.
	FACTORES		PUNTAJES
	A. PRECIO		94.00 puntos
	B. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA		02.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		96.00 puntos

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		
	FACTORES		PUNTAJES
	A. PRECIO		
	B. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA		
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		
....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		

RÉSULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	SERVICIOS MULTIPLES KEYO SAC. - TRILLO'S FOODS EIRL.	96.00 puntos
2		
...		

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		SERVICIOS MULTIPLES KEYO SAC. - TRILLO'S FOODS EIRL.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	A.1	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA (*)		X	
	A.2	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE			
	B.2.1	FORMACION ACADEMICA		X	
	B.2.2	CAPACITACIÓN		X	
	B.2.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
	EL POSTOR ACREDITA CON PRESENTAR EL COMPROMISO DE ALQUILER DE 02 LOCALES ADJUNTANDO LOS CONTRATOS, PERO EN UNO DE ELLOS NO DETALLA LA DIRECCION DEL LOCAL DONDE SE UBICA, EL CUAL NO ES LIMITANTE PARA SU DESCALIFICACION, ACLARANDO QUE EL POSTOR SUSCRIBE EL ANEXO N° 03- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.				
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	

12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

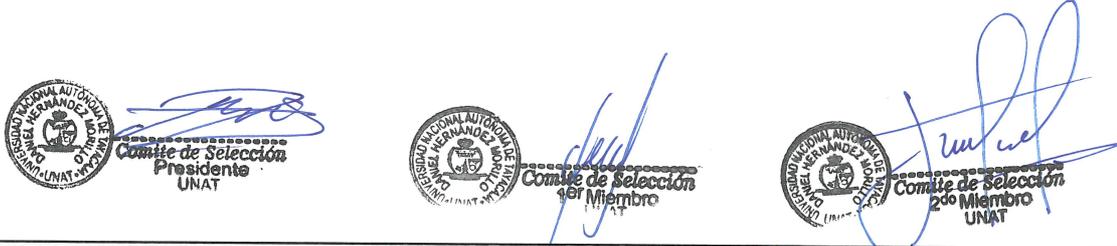
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	A.1	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA		
	A.2	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		
	B.2.1	FORMACION ACADEMICA		
	B.2.2	CAPACITACIÓN		
	B.2.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo ... que forma parte de la presente Acta.		

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	SERVICIOS MULTIPLES KEYO SAC. - TRILLO'S FOODS EIRL.	
DE SER EL CASO INCLUIR:		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
2		
...		

14	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

15	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	

EN EL CASO DE OFERTAS SUSTANCIALMENTE MENORES O QUE SUPEREN EL VALOR REFERENCIAL, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS NUMERALES DEL [17] AL [24], SEGÚN CORRESPONDA:

[14]	DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)
Mediante [15] de fecha [16], se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario hasta por el monto de [17].	
Ampliación de CCP	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Fecha de la ampliación de CCP	
Monto de la ampliación de CCP	
[18]	DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Aprobación del Titular de la Entidad	Si		No	
Tipo y número del documento de aprobación	Tipo		N°	
Fecha del documento de aprobación				

EN CASO DE HABERSE SOLICITADO A LOS POSTORES CUYAS OFERTAS SUPERAN EL VALOR REFERENCIAL, LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA, SE DEBE CONSIGNAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

[19]	REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA			
	N°	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta	
	1		Si	
			No	

[20]	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUPERIOR AL VALOR REFERENCIAL		
	De acuerdo con lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 54 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por no contar con certificación de crédito presupuestario y/o aprobación del Titular de la Entidad:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones del rechazo de la oferta
	1		
	2		
	...		

[21]	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUSTANCIALMENTE INFERIOR AL VALOR REFERENCIAL			
	De acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por existir duda razonable sobre el cumplimiento del contrato:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de la solicitud del detalle de su oferta	Fecha de la presentación del detalle de su oferta
	1			
	2			
	...			

DE SER EL CASO, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE (ADMISIÓN, EVALUACIÓN O CALIFICACIÓN) EL SIGUIENTE TEXTO, CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS CONFORME AL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO.

[22]	SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS	
	El [23] durante la [24], solicitó al postor [25] subsanar su oferta dentro del plazo de ... [26] días hábiles, conforme a la siguiente información:	
	- Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: [27]
	- Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: [28]
	- Fecha de presentación ante la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad del documento mediante el [29]
	- Detallar el documento o error que se subsanó: [30]

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024-CS/UNAT
----------	-----------------------	-------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>EN, LA CIUDAD DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, REGIÓN HUANCVELICA, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024, EN EL AMBIENTE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA DE LA UNAT, A LAS 10:46 HORAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 021-2024-P-UNAT, ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONCURSO PUBLICO N° 01-2024-UNAT/CS-1 , CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACION - COMEDOR UNIVERSITARIO PARA 598 ESTUDIANTES BENEFICIARIOS PERIODO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO, A FIN DE OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	MG. MERCEDES ACOSTA ROMAN	Titular	X	Dependencia: DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
			Suplente		
	Primer Miembro	LIONEL DANTE CAHUAYA PACORICONA	Titular	X	Dependencia: EXPERTO INDEPENDIENTE
			Suplente		
	Segundo Miembro	LIC. ADM GUIDO DIONICIO HUANHUAYO QUISPE	Titular	X	Dependencia: JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	SERVICIOS MULTIPLES KEYO SAC. - TRILLO'S FOODS EIRL.	S/ 1,396,031.00

5	BASE LEGAL
<p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
EL COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>..... Comité de Selección Presidente</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>..... Comité de Selección 1er Miembro</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>..... Comité de Selección 2do Miembro UNAT</p> </div> </div> <p align="center">NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>
----------	---